



Impulsar un urbanismo sostenible e integrado

## Raquel Sánchez preside la firma de 81 protocolos de la Agenda Urbana para mejorar la calidad de vida en las ciudades

- La ministra suscribe con 72 entidades locales los acuerdos para la elaboración de los Proyectos Piloto de la Agenda Urbana Española, financiados con los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Además, se han firmado protocolos con el Principado de Asturias y otras siete entidades locales que, pese a no recibir ayudas europeas, también han sido identificadas como Proyectos Piloto por su singularidad.
- La responsable de Mitma ha destacado el papel protagonista de las ciudades y pueblos para luchar contra el cambio climático, reducir la dependencia energética y así alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.
- El Ministerio tiene previsto culminar próximamente el proceso para financiar los 121 proyectos subvencionados con los fondos europeos, que incluye la firma de los protocolos.

Madrid, 7 de septiembre de 2022 (Mitma)

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, ha presidido hoy la firma de 81 protocolos de actuación para la elaboración de los planes de acción de la Agenda Urbana Española, en el marco, en su gran mayoría, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). En el evento, la ministra ha estado acompañada por el secretario general de Agenda Urbana y Vivienda, David Lucas, y los representantes de del Principado de Asturias, los 72 municipios, las cinco diputaciones, la agrupación de municipios, la mancomunidad y el Consell firmantes.

Raquel Sánchez ha reivindicado el papel de la Agenda Urbana como una herramienta de planificación estratégica que mejora la colaboración y



coordinación entre administraciones y que favorece una mayor coherencia de las políticas públicas que inciden en el territorio y afectan de manera directa a la calidad de vida de la ciudadanía, viva donde viva.

Asimismo, ha defendido que esta nueva forma de concebir las Políticas Urbanas anima a mirar a los pueblos y las ciudades de una manera más transversal e integrada. Para la ministra, la Agenda Urbana es una guía de actuación que traslada a lo local retos globales como la mitigación del cambio climático, la eficiencia energética, o la lucha contra las desigualdades sociales y económicas; al tiempo que es el mejor instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. “Todos los retos globales se tienen que resolver siempre desde lo local”, ha defendido, para después incidir en que Mitma es “el Ministerio de la Ciudades”.

## Ayudas europeas

Todas las entidades locales, menos siete, firman los protocolos como parte de los compromisos adquiridos como beneficiarios de las ayudas europeas de 20 millones de euros para la elaboración de los proyectos piloto de Planes de Acción Local de la Agenda Urbana Española, incluidas en el componente 2 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

En total fueron elegidas 121 propuestas de las 233 que se presentaron a la convocatoria abierta el pasado 13 de septiembre de 2021. Todos ellos mostraron, con sus propuestas, el papel ejemplarizante y la experiencia transmisible a otras entidades locales que pueden aportar sus proyectos piloto de implementación de la Agenda Urbana Española.

El Ministerio tiene previsto culminar próximamente con el proceso para financiar los 121 proyectos con los fondos europeos, que incluye la firma de los protocolos, proceso en el que se ha ido avanzado en este último año. En este contexto, ya se han firmado otros 31 protocolos de Agenda Urbana, entre los que se encuentran los rubricados por entidades locales beneficiarias de las ayudas europeas.

En sus palabras de clausura del evento, la ministra ha agradecido a todos los presentes su asistencia al acto y su compromiso con la implementación de la Agenda Urbana. Asimismo, ha reconocido el importante esfuerzo que las entidades locales han realizado para cumplir con los plazos de la



convocatoria y con las exigencias del PRTR y los fondos europeos NextGenerationEU.

La ministra ha valorado el mérito y calidad de muchas de las Agendas y Planes de acción que se están presentando durante estos días, tales como Agendas Rurales y Urbanas de municipios grandes y pequeños, de Diputaciones, de Asociaciones y Agrupaciones con intereses comunes y necesidades compartidas. De hecho, les ha trasladado la enhorabuena por su trabajo y ha enfatizado el compromiso del Ministerio de seguir acompañándolos en el proceso de su puesta en marcha.

### Más planes de Acción

También se han firmado los protocolos con el Principado de Asturias y se ha reconocido como Proyectos Piloto a otras siete Entidades Locales que, pese a no haber sido beneficiarias de las ayudas de la convocatoria de ayudas, han sido identificadas como tales por su singularidad y por calidad de sus respectivos Planes de Acción Local. Se trata de los Municipios de Aller (Principado de Asturias); Arroyo de la Luz (Cáceres); Fuengirola (Málaga) y Rivas Vaciamadrid y San Sebastián de los Reyes (Madrid), la Diputación de Pontevedra y el Consell del Baix Llobregat.

El acto, celebrado en la sede del Ministerio, ha comenzado con la firma del Protocolo entre Mitma y el Principado de Asturias, un territorio que está elaborando su propia Agenda Urbana autonómica de conformidad con el marco y la metodología que propone la Agenda Urbana Española.

En dicha firma han estado presentes el viceconsejero de Infraestructuras, Movilidad y Territorio, Jorge García, el consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial, Alejandro Jesús Calvo Rodríguez, y la directora general de Ordenación del Territorio y Urbanismo, Sonia Puente.

Mediante la suscripción de este acuerdo se refuerza la colaboración entre al Ministerio y el Principado y se resalta el papel de las agendas autonómicas como escalón intermedio e indispensable de colaboración con las Entidades Locales y elemento clave en la mejora de la gobernanza y la nueva forma de trabajo que propugna la propia Agenda Urbana Española.

A continuación, se ha procedido a la firma de los protocolos entre el Ministerio y las Entidades Locales que han sido identificados como Proyectos piloto por la singularidad de su propuesta, su calidad o su

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 81 71 / 80 60  
FAX: 91 597 85 02



singularidad para servir de inspiración para que otras entidades puedan elaborar sus propios planes, en el marco de las ayudas europeas para la elaboración de Planes de Acción Local de la Agenda Urbana Española o fuera de él.

En su intervención para clausurar el acto, la ministra ha destacado el papel protagonista de las ciudades y pueblos ante los grandes desafíos medioambientales, económicos y sociales para avanzar hacia un nuevo modelo más justo, equitativo y sostenible.

En este contexto, la responsable de Mitma ha reivindicado la implantación de la Agenda Urbana, así como políticas y diseños urbanos que coloquen a las personas y al medio ambiente en el centro de sus prioridades para mejorar la calidad de vida, reducir el dispendio energético y elevar la eficiencia en la gestión de los residuos, entre otras cuestiones.

#### Imágenes de las firmas:

<https://www.flickr.com/photos/fomentogob/albums/72177720301906161>

#### Vídeo del acto:

<https://wetransfer.com/downloads/ff70652dc26d20be7b0cee5f24349a8420220907170229/5c1bef309f34dbeafc50aa5822781e8220220907170403/1222bf>



**ANEXO. Listado de entidades locales firmantes.**

**GRUPO 1.- MUNICIPIOS DE MENOS DE 5.000 HABITANTES**

Nº	EELL	ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A
1	Aller	D. Juan Carlos Iglesias García
2	Ansó	Dña. Maria Monserrat Castán Arnal
3	Burguillos de Toledo	D. José María Gómez-Caro García-Caro.
4	Casar de Cáceres	D. Ángel Rafael Pacheco Rubio
5	Castropol	D. Francisco Javier Vinjoy Valea
6	Gádor	Dña. Lourdes Ramos Rodríguez
7	Gea de Albarracín	D. Santiago Rodríguez Gracia
8	Juzbado	D. Fernando Rubio de la Iglesia
9	La Sotonera	Dña. M <sup>a</sup> Isabel Bailo Gella
10	Lerma	Dña. Maribel Sancho Castejón
11	Mucientes	Dña. Emiliana Centeno Escudero
12	Noblejas	D. Agustín Jiménez Crespo
13	Paradela	D. José Manuel Mato Díaz
14	Sigüenza	Dña. María Jesús Merino Poyo
15	Agrupación Valdorba-Orbaibar	Presidenta de la Agrupación, Dña. Amaia Ruiz Marcolain (alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz).
16	Mancomunidad del Alto Tajo	Dña. Esther Rubio Sanz (Peñalen) Estará la presidenta de la Mancomunidad. Acompañada por los alcaldes/as de la Mancomunidad: María Pilar Balco chacón-El Recuenco; Victor García Blanco-Peralveche; Antonio Tomico Cano- Armallones; Jose Miguel Sánchez- Zaorejas; Juan Moral Donoso- Arbeteta; Ismael de Mingo Calvo-Poveda de la Sierra; José Martínez Mozo- Villanueva de Alcorcón

**GRUPO 2.- MUNICIPIOS DE 5.000 A 20.000 HABITANTES**

Nº	EELL	ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A
17	Arroyo de la Luz	D. Carlos Caro Domínguez
18	As Pontes	D. Valentín González Formoso
19	Baeza	Dña. María Dolores Marín Torres
20	Ejea de los Caballeros	Dña. Teresa Ladrero Parral
21	Ermua	D. Juan Carlos Abascal Candás
22	Fuente Palmera	D. Francisco Javier Ruiz Moro
23	Huércal-Overa	D. Domingo Fernández Zurano

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 81 71 / 80 60  
FAX: 91 597 85 02



24	Laudio	D. Ander Añibarro Maestre
25	Lorquí	D. Joaquín Hernández Gomariz
26	Los Alcázares	Don. Mario Ginés Pérez Cervera
27	Miajadas	D. Antonio Díaz Alías
28	Monzón	D. Isaac Claver Ortigosa
29	Osuna	Dña. Rosario Andújar Torrejón
30	Peñañiel	D. Roberto Díez González
31	Santomera	Dña. Inmaculada Sánchez Roca
32	Sarriá de Ter	D. Narcís Fajula i Aulet
33	Tarifa	D. Francisco Ruiz Giráldez
34	Tui	D. Enrique Cabaleiro González
35	Villacarrillo	D. Francisco Miralles Jiménez
36	El Viso del Alcor	D. Gabriel Antonio Santos Bonilla

#### GRUPO 3.- MUNICIPIOS DE 20.000 A 50.000 HABITANTES

Nº	EELL	ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A
37	Aranda de Duero	Dña. Raquel González Benito
38	Caravaca de la Cruz	D. José Francisco García Fernández
39	Cieza	D. Pascual Lucas Díaz
40	Isla Cristina	D. Jenaro Orta Pérez
41	Jumilla	Dña. Juana Guardiola Verdú
42	La Rinconada	D. Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres
43	Lalín	D. José Crespo Iglesias
44	Puerto de La Cruz	D. Marco Antonio González Mesa
45	Montilla	D. Rafael Ángel Llamas Salas
46	Ribeira	D. Manuel Ruiz Rivas, alcalde-presidente.
47	Soria	D. Carlos Martínez Mínguez
48	Sestao	Dña. Ainhoa Basabe Meléndez
49	Torre Pacheco	D. Antonio León Garre Rodríguez
50	Vícar	D. Antonio Bonilla Rodríguez

#### GRUPO 4.- MUNICIPIOS DE 50.000 A 100.000 HABITANTES

Nº	EELL	ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A
51	Alcalá de Guadaíra	Dña. Ana Isabel Jiménez Contreras
52	Benalmádena	D. Víctor Navas Pérez
53	Cáceres	D. Luis Salaya Julián
54	Chiclana de la Frontera	D <sup>a</sup> . Cándida Verdier Mayoral, Segunda Teniente de Alcalde
55	Fuengirola	Dña. Ana Mula Redruello





56	Lugo	Dña. Lara Méndez López
57	Pinto	D. Juan Diego Ortiz González
58	Rivas Vaciamadrid	Dña. Aída Castillejo Parrilla
59	San Sebastián de los Reyes	Dña. Tatiana Jiménez Liébana Segunda Tenencia de Alcaldía
60	Talavera de la Reina	Dña. Agustina García Élez
61	Toledo	Dña. Milagros Tolón Jaime
62	Torremolinos	Dña. Margarita del Cid Muñoz
63	Vélez-Málaga	D. Antonio Moreno Ferrer

**GRUPO 5.- MUNICIPIOS DE 100.000 A 300.000 HABITANTES**

Nº	EELL	ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A
64	Alcalá de Henares	D. Javier Rodríguez Palacios
65	Almería	Dña. María del Mar Vázquez Agüero
66	Barakaldo	Dña. Amaia del Campo Berasategui
67	Cartagena	Dña. Ana Belén Castejón Hernández, Vicealcaldesa
68	Dos Hermanas	D. Francisco Rodríguez García
69	Gijón	Dña. Ana González Rodríguez
70	Mataró	Sr. David Bote Paz
71	Salamanca	D. Fernando Rodríguez Alonso, Tercer Tte. De Alcalde

**GRUPO 6. MUNICIPIOS DE MÁS DE 300.000 HABITANTES**

Nº	EELL	ALCALDE/DELEGADO...
72	Madrid	D. Santiago Saura Martínez de Toda, concejal del Área Delegada de Internacionalización y Cooperación.
73	Zaragoza	D. Víctor Serrano Entío, Teniente Alcalde y consejero de Urbanismo.

**GRUPO 7.- DIPUTACIONES; MANCOMUNIDADES Y AGRUPACIONES.**

Nº	EELL	ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A
74	Consell Comarcal del Baix Llobregat	Dña. Eva Ma. Martínez Morales, presidenta Diputada. Delegada de Transparencia y Atención al Ciudadano
75	Diputación de Badajoz	Dña. Dolores Méndez Durán
76	Diputación de Cáceres	D. Luis Fernando García Nicolás, Diputado del Área de Infraestructuras Territoriales Inteligentes y Movilidad,



# Nota de prensa

77	Diputación de Cádiz	Dña. Ana Belén Carrera Armario. Diputada. Vicepresidenta del Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico
78	Diputación de Palencia	Presidenta de la Excm. Diputación de Palencia, D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Ángeles Armisen Pedrejón,
79	Diputación de Pontevedra	Presidenta de la Diputación María del Carmen Silva Rego,
80	Diputación de Segovia	Presidente, D. Miguel Ángel de Vicente Martín

**Total: 80 protocolos y el del Principado de Asturias.**